

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS No. A 00045399	Al 31 de DICIEMBRE de 1.998	
	Expediente No.	68327
	TOTAL CAPITAL SOCIAL	\$ 5'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA	
RUC 09912660366001	RAZON SOCIAL INMOBILIARIA CARJUL S.A.,

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	GARCIA SAVEDRA JULIO E.	BOLIVIANO	0903628650	500		500.000,00
2	GERTHA SCHATZLE RUIZ	"	0909620643		497	497.000,00
3	GARCIA SCHATZLE CARLOS A.	"	0912073805		2.000	2'000.000,00
4	MONTOYA MERINO LUIS O.	ECUATORIANO	0601115553		3	3.000,00
5	GARCIA SCHATZLE JULIO E.	BOLIVIANO	0912073814		2.000	2'000.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						5'000.000,00

Certifico que la información es correcta

E. Car

Firma del representante legal

Guayaquil, Junio 7 de 1.999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
- Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL